

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gregorio Cofro 190 y José Paredes, piso 2, siendo las 09h00, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía Legsponsor Asociados S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUM. ACCIONES	%	NUM. VOTOS
Ruth Lilia Ortiz Arboleda	990,00	99	99	99
José Edgar Vergara Ortiz	10,00	1	1	1
TOTAL	\$1.000,00	100	100	100

De conformidad con los estatutos de la compañía, el señor Jorge Patricio Vergara Ortiz, actúa como Secretario de esta Junta General de Accionistas y actúa como Presidenta de esta Junta, la señora Ruth Lilia Ortiz Arboleda, Presidenta de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

A continuación, la señora Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Revisión de las cifras financieras de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019
2. Lectura del informe del Gerente General
3. Lectura del informe del Comisario Principal
4. Aprobación de los balances e informes de Gerente General y Comisario Principal

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El Gerente General presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2019, el mismo que no presenta cambios importantes durante el año pues ya no tiene mayor actividad; termina con una pérdida de USD 33.798,36 debido a la falta de ingresos y actividad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario da lectura al informe del Gerente General ante la Junta, el mismo que se entrega y propone que este informe quede como documento adjunto al acta de esta Junta de Accionistas.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario da lectura al informe del Comisario Principal, el cual se lee completamente, y se adjunta al acta de esta Junta de Accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez leídos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente General e Informe del Comisario Principal, la señora Presidenta

somete a votación la aprobación de estos documentos. Los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente General e Informe del Comisario Principal.

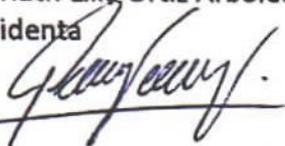
No habiendo otro punto por tratar, siendo las 9h30, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 9h45, se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

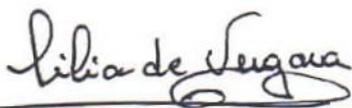
La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y Secretario que certifica.



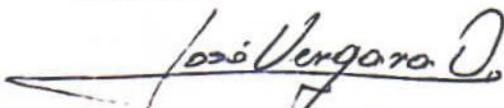
Sra. Ruth Lilia Ortiz Arboleda
Presidenta



Sr. Jorge Patricio Vergara Ortiz
Secretario



Sra. Ruth Lilia Ortiz Arboleda
Accionista



Sr. José Edgar Vergara Ortiz
Accionista